



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
MUTATÁ, ANTIOQUIA**

Mutatá - Antioquia, quince (15) de junio de dos mil veintitrés

Radicado	054804089001 2023-00170 00
Solicitantes	Samuel Enrique Castillo González y Obeydi Rosa Hoyos Mestra
Proceso	Solicitud de Matrimonio
Asunto	Admite
Interlocutorio	293

Por ser procedente la anterior solicitud de matrimonio civil de Samuel Enrique Castillo González y Obeydi Rosa Hoyos Mestra, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 128 y siguientes del Código Civil, se admite la misma y se ordena practicar las diligencias tendientes a la celebración del matrimonio solicitado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN FERNANDO ECHAVARRÍA LOPERA

JUEZ

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE

MUTATÁ – ANTIOQUIA

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No **020** fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy 16 de **junio** de 2023, a las 8 A.M.

La Secretaria